

TÉRMINOS Y CONDICIONES

BRIDGESTONE EUROPE NV/SA SUCURSAL EN ESPAÑA
C/ Isla Graciosa, 3 – 1ª
28703 San Sebastián de los Reyes (Madrid)
NIF W0021696J
www.bridgestone.es

BASES PROMOCIÓN "CON MOBOX: LLENO POR FAVOR"

Las presentes bases corresponden a la promoción "CON MOBOX: LLENO POR FAVOR" llevada a cabo por la mercantil BRIDGESTONE EUROPE NV/SA SUCURSAL EN ESPAÑA, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, con Número de Identificación Fiscal W0021696J y con domicilio social en San Sebastián de los Reyes (Madrid), calle Isla Graciosa, 3 – 1ª. En estas bases se recogen las condiciones de la promoción y participación en la misma.

Las condiciones de esta promoción se encuentran a disposición de los usuarios en <https://mymobox.es/promociones>

PRIMERA.- EMPRESA RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN.

El organizador de la promoción es BRIDGESTONE EUROPE NV/SA SUCURSAL EN ESPAÑA (en adelante, "BRIDGESTONE" o "el Promotor"), inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, provista de Número de Identificación Fiscal W0021696J y con domicilio social en calle Isla Graciosa, 3, 1ª, 28703 San Sebastián de los Reyes (Madrid), entidad ésta a la que deberán dirigirse todas las comunicaciones y notificaciones relativas al desarrollo de la misma.

SEGUNDA.- PERIODO DE PARTICIPACIÓN.

El periodo promocional comprenderá desde el día 2 de noviembre de 2021 al 31 de enero de 2022, ambos incluidos.

TERCERA.- LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR.

Podrán participar en la presente promoción:

Podrán participar en la presente promoción todos los usuarios mayores de 18 años, con residencia legal en España, que hayan realizado los Servicios descritos en la Cláusula Cuarta.

Los participantes que no cumplan con las condiciones establecidas en las presentes bases no entrarán en la promoción o serán excluidos de la misma. Si resulta ganadora alguna de las personas excluidas de participación perderá su derecho a obtener los premios objeto de la presente promoción.

CUARTA.- ÁMBITO Y NATURALEZA

La presente promoción tendrá su desarrollo en los talleres adheridos a la promoción, la participación en la misma será gratuita.

La promoción consiste en el regalo de un cheque de 40€ en carburante (en adelante, el "Premio" o los "Premios") a los 600 primeros usuarios que contraten cualquier Plan MOBOX (en adelante, los "Servicios") durante el periodo promocional.

En caso de falta de disponibilidad del Premio, se entregará un regalo de precio similar al indicado.

La promoción estará limitada a la entrega de 600 cheques de carburante del importe indicado anteriormente.

Ningún participante podrá resultar agraciado en la presente promoción en más de una ocasión, por lo que los ganadores no podrán obtener más de un Premio por vehículo (matrícula registrada) con independencia del número de Planes MOBOX contratados durante el periodo promocional para ese vehículo.

QUINTA.- MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN.

Los usuarios que deseen participar en la presente promoción deberán realizar los Servicios en un punto de venta de la red First Stop.

Una vez formalizada la contratación de MOBOX correctamente, recibirán el cheque de carburante en formato electrónico a la dirección de correo electrónico que faciliten en el proceso de contratación en un plazo de 15 días.

Los Servicios se deberán realizar dentro del período promocional (del día 2 de Noviembre de 2021 al 30 de Diciembre de 2021, ambos incluidos).

El Promotor se reserva el derecho de solicitar del usuario la información necesaria para verificar la correcta participación pudiendo requerir de éste el envío de la factura de compra original. En cualquier caso, el Promotor se reserva el derecho de retirar la adjudicación del Regalo a cualquier persona de la que se tenga sospecha que ha participado de forma fraudulenta, contraviniendo lo dispuesto en estas bases legales.

SÉPTIMA.- ENTREGA DEL PREMIO.

La entrega del premio se realizará vía telemática a través de la dirección de correo electrónico facilitada por el usuario en el proceso de compra de cualquiera de los Planes MOBOX.

A partir de la fecha de compra, el usuario podrá recibir su cheque de carburante en un plazo de 15 días.

La entrega efectiva del Premio quedará condicionada a que el ganador cumpla con las condiciones especificadas en las presentes bases y a la veracidad de los datos facilitados por el ganador a FIRST STOP.

OCTAVA.- RESERVA DE DERECHOS.

BRIDGESTONE se reserva el derecho de dar de baja a aquellos usuarios que estén haciendo un mal uso de la promoción, realicen actos fraudulentos o que perjudiquen a otros participantes. En caso de que BRIDGESTONE o cualquier entidad que esté ligada

profesionalmente a esta promoción detecten cualquier anomalía o existan motivos fundados de que un participante esté impidiendo el normal desarrollo de la promoción, o llevando a cabo cualesquiera actos fraudulentos que contravengan la transparencia de la promoción, BRIDGESTONE se reserva el derecho de dar de baja e incluso de retirar el premio al mismo así como a todos aquéllos participantes que se hayan beneficiado de forma directa o indirecta de este tipo de actuaciones fraudulentas, pudiendo además ejercer todas las acciones civiles o penales que pudieran corresponder.

En este sentido, BRIDGESTONE declara que ha habilitado los mecanismos y soportes tecnológicos idóneos para detectar cualquier posible actuación fraudulenta, anómala o dolosa que pretenda alterar la participación normal en la presente promoción.

BRIDGESTONE se reserva el derecho a no conceder el premio en el caso de que se tengan motivos razonables y fundados para creer que un participante ha infringido cualquiera de esos términos y condiciones. BRIDGESTONE se reserva el derecho de realizar modificaciones, ampliar, cancelar la promoción o añadir anexos sucesivos sobre la mecánica e incentivos de la presente promoción siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, y se comuniquen a éstos debidamente.

Asimismo, el Promotor se reserva el derecho a modificar las presentes bases legales, en caso de ser necesario.

NOVENA.- POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

Información básica sobre Protección de Datos	
Responsable	Bridgestone Europe NV/SA SUCURSAL EN ESPAÑA Domicilio social en la calle Isla Graciosa nº 3, 1ª planta de San Sebastián de los Reyes, Madrid Número de identificación fiscal W0021696J
Finalidad	Participación en la promoción CON MOBOX: LLENO, POR FAVOR Cumplimiento de obligaciones legales No se realizan perfiles No se tomarán decisiones automatizadas
Legitimación	Consentimiento para los usuarios que participan en nombre propio Interés legítimo para el tratamiento de los datos de los representantes de las empresas participantes Cumplimiento de obligaciones legales
Destinatarios	Empresas colaboradoras y proveedores de servicios: <ul style="list-style-type: none">• No se prevén cesiones• No se prevén transferencias internacionales
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra política de privacidad, https://cdn-bridgestone.bridgestone.de/-/media/bridgestone/files/documents/privacy/privacy_policy .

ashx?la=es-
es&rev=e75917d26c124857ad1079cbd1c5089f&hash=10A2
10635405931BAEE0616FAA1E62EB

Responsable del tratamiento:

BRIDGESTONE EUROPE NV/SA SUCURSAL EN ESPAÑA, con domicilio social en calle Isla Graciosa nº 3, 1ª planta de San Sebastián de los Reyes, Madrid y número de identificación fiscal W0021696J.

¿Con que finalidad tratamos sus datos?

Utilizamos los datos de carácter personal que nos proporciona con la finalidad de permitir su participación en la promoción.

Cumplimiento de obligaciones legales

No se realizan perfiles

No se tomarán decisiones automatizadas

¿Cuál es la base legal del tratamiento?

Consentimiento para los usuarios que participan en nombre propio

Interés legítimo para el tratamiento de los datos de los representantes de las empresas participantes

Cumplimiento de obligaciones legales

Los datos serán cancelados cuando hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la que se traten, cuando lo solicite el titular en el ejercicio de su derecho de cancelación o una vez que hayan vencido todas las obligaciones legales asociadas a su participación en la promoción. En cualquier caso, mantendremos tus datos hasta un máximo de 5 años. Si decide solicitarnos que borremos sus datos antes de la fecha oportuna, eso podría afectar a su participación en la promoción, y, en particular, dar lugar a su exclusión de la misma.

¿Quiénes son los destinatarios de tus datos?

- No se prevén cesiones
- No se prevén transferencias internacionales

¿Cuáles son sus derechos?

ACCESO, RECTIFICACIÓN, SUPRESIÓN: Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos.

LIMITACIÓN: En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

OPOSICIÓN: En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. BRIDGESTONE EUROPE NV/SA SUCURSAL EN ESPAÑA dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

El usuario podrá revocar su consentimiento para el tratamiento de sus datos en cualquier momento o para finalidades específicas. En caso de que se fueran a utilizar sus datos personales para fines promocionales a las ya expuestas, será informado y se le pedirá su consentimiento, que podrá retirar cuando lo estime oportuno. En cuanto a los tratamientos basados en la obtención de su consentimiento, usted podrá revocarlo en cualquier momento, mediante envío de una comunicación a <https://privacy.bridgestone.eu?language=ES>.

PORTABILIDAD: En el caso que resulte de aplicación, usted podrá solicitar la portabilidad de sus datos.

Puede efectuar todas esas acciones, o realizar una reclamación si lo considera necesario, a través del siguiente enlace [_https://privacy.bridgestone.eu/index.php?tmpl=tmpl_contact_form&language=ES](https://privacy.bridgestone.eu/index.php?tmpl=tmpl_contact_form&language=ES)

Si estima que el tratamiento de los datos menoscaba sus derechos legales, tiene derecho a presentar una denuncia ante la Agencia Española de Protección de Datos especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos. La dirección de la Agencia es C/ Jorge Juan 6, 28001 y su página web www.agpd.es.

Por favor, acceda al siguiente enlace donde recabaremos el consentimiento informado para las distintas finalidades del uso de sus datos de carácter personal. Asimismo, en ese mismo enlace, puede retirar su consentimiento para cada finalidad en cualquier momento: <https://privacy.bridgestone.eu?language=ES>.

DÉCIMA.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y FUERO.

La participación en la promoción supone la aceptación de las presentes bases legales. Se podrá pedir al ganador un documento escrito aceptando los términos y condiciones de la promoción. Todos los conflictos que se susciten en aplicación de las presentes bases y en caso de divergencia entre los participantes y la interpretación de las presentes bases por BRIDGESTONE, se resolverán por los Juzgados y Tribunales de Madrid, salvo que por ley resulte competente otro órgano.